

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2021
Plan: PLAN DE FORMACION 2021
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I21J-GP59

Denominación

Juicios de desahucio y ejecuciones hipotecarias

Objetivos

Conocer la tramitación de los tipos de juicio de desahucio (falta de pago, expiración de plazo y precario).
Conocer el trámite de la ejecución del juicio de desahucio: el lanzamiento.
Conocer el trámite de la ejecución dineraria en el ámbito del juicio de desahucio.
Conocer la tramitación de la ejecución hipotecaria y la entrega de la posesión y, en su caso, el lanzamiento.
Dar de alta y gestionar subastas electrónicas a través de la aplicación de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales del Juzgado en Banco Santander.

Contenido

1. Juicio de Desahucio por falta de pago.
 - 1.1 Competencia, legitimación y postulación.
 - 1.2 Demanda. Admisión a trámite.
 - 1.2 Posibles actuaciones del demandado.
 - 1.3 Finalización: por decreto o por sentencia. Recursos.
 - 1.4 Ejecución. El lanzamiento.
- 2 Juicio de Desahucio por expiración de plazo o por precario.
3. Ejecución hipotecaria.
 - 3.1 Demanda: admisión a trámite.
 - 3.2 Requerimiento y certificación de cargas.
 - 3.3 La subasta electrónica.
 - 3.3.1 Alta de la subastas.
 - 3.3.1.1 Datos de la subasta y datos de los bienes.
 - 3.3.1.2 Gestión de la subasta y su celebración.
 - 3.3.1.3 Finalización de la subasta.
 - 3.4 La entrega de la posesión: el lanzamiento.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del orden jurisdiccional civil.

Nº horas lectivas: 20

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Salón de Actos. Ciudad de la Justicia. C/ Fiscal Luis Portero García s/n

Provincia: MALAGA

Fecha: 24/11/2021 - 26/11/2021

Horario: 08.00 a 15.00 Horas. Días 24, 25 y 26 de Noviembre

Otros: 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar

la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

- * Coordinadora: Cristina Soria Borrego. Letrada de la Administración de Justicia. Sección 5ª (Civil) de la Audiencia Provincial de Málaga
- * Docente: Antonio Sáenz Morejón. Letrado de la Administración de Justicia. Juzgado de 1ª Instancia nº 4. Málaga.
- * Docente: Mar Fernández Cuesta. Letrado de la Administración de Justicia. Directora SCPG Vélez-Málaga